

Datos del Expediente**Carátula:** BONJOUR NORA GRACIELA S/ CONCURSO PREVENTIVO(PEQUEÑO) HOY QUIEBRA**Fecha inicio:** 17/11/2022 **N° de Receptoría:** BB - 17100 - 2022 **N° de Expediente:** 116511**Estado:** En Letra**Pasos procesales:**

Fecha: 09/06/2025 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

Anterior: 09/06/2025 22:49:44 - **EDICTO ELECTRONICO** **Siguiente:****REFERENCIAS****Funcionario Firmante:** 09/06/2025 22:49:43 - BLANPAIN Juan Manuel - SECRETARIO**Observación:** DO

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 09/06/2025 22:49:40**Fecha de Notificación:** 09/06/2025 22:49:40**Notificado por:** BLANPAIN Juan Manuel**Texto del Proveído**

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Unica de Bahía Blanca, hace saber que en autos **"BONJOUR NORA GRACIELA S/ CONCURSO PREVENTIVO(PEQUEÑO) HOY QUIEBRA, expediente 116511**, el Martillero Ricardo Espizua subastará electrónicamente el inmueble sito en calle 19 de mayo 76 dto 1D de la ciudad de Bahía Blanca Departamento. Ocupado, nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 39, Parcela 14, Subparcela 9, Partida 007-184377, Matrícula 57283/9, Base: \$ 3.980.000, Depósito En Garantía: \$ 199.000. **Inicio 3 de septiembre de 2025 a las 11:00 hs. y finalización el día 17 de septiembre de 2025 a las 11:00 hs.** Exhibición: 22 de agosto de 2025 entre las 11:30hs. y 12:30hs. Depósito en garantía: a los fines de poder participar de la puja del bien a subastarse. Interesados deberán con tres (3) días hábiles de anticipación al momento del comienzo de la subasta, acreditar, en la cuenta de autos, el depósito en garantía indicado, siendo ello el requisito válido para ser postor e intervenir en la puja del mismo, debiendo adjuntarse al presente el comprobante de depósito y el Código otorgado por el Registro correspondiente (art. 562 del C.P.C). Ofertante no ganador -según lo informado por el Registro General de Subastas judiciales- que no hubiere ejercido reserva de postura (art. 585 del CPCC), devolución de las sumas por giro electrónico o transferencia bancaria a la cuenta que hubiera denunciado al momento de inscribirse. Ofertante no ganador que hubiere ejercido reserva de postura, las sumas depositadas en garantía le serán restituidas a su pedido en el expediente judicial a través de giro electrónico o transferencia bancaria. - Comisión del Martillero, 5 % a cargo de la parte compradora 10% de aportes. Sello a cargo comprador. El comprador deberá presentarse a la audiencia (Audiencia art. 38 de la Ac. 3604) el día **3 de octubre de 2025 a las 11:00hs** en el juzgado con los comprobantes de pagos del depósito en garantía y comisión y aportes del Martillero, planilla inscripción subasta, documento que acredite identidad y constituir domicilio en el radio del Juzgado. El comprador deberá depositar el saldo del precio al contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial que se le indicare en ocasión del remate, dentro del quinto día desde la fecha de celebración del acta de adjudicación (art. 581, CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPCC (postor remiso). Se permite compra en comisión (conf.art 581 CCPC).- Se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. Deudas en el expediente fecha 28/05/2025 (Deuda Arba 16.031,20. Deuda Municipal 91.544,00. Sin Deuda mantenimiento y servicios edificio) . Cta. judicial N° 6206-575373/1, CBU 0140437527620657537314, Consultas 2914148812, Bahía Blanca, de junio del año 2025.-

Juan Manuel Blanpain

Secretario

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por el termino de cinco días en el Boletín Judicial (la que deberá efectuarse sin la necesidad de previo pago Ley. art. 273 inc. 8 L.C. 24.522). En la Ciudad de Bahía Blanca a los días del mes de junio de 2025.

BOLETINOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----

BLANPAIN Juan Manuel
SECRETARIO
[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#)